

Reporte

E2030: EDUCACIÓN Y HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI

Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina, 24 y 25 de enero 2017



Publicado en 2017 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

© UNESCO 2017



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Para citar el documento:

UNESCO-OREALC. (2017). Reporte: Educación y habilidades para el siglo XXI. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina, 24 y 25 de enero 2017. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

Este reporte corresponde a la sistematización del debate sucedido en la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe “E2030: Educación y habilidades para el siglo XXI”, llevado a cabo el 24 y 25 de enero en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Introducción

Contexto

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC/UNESCO Santiago, en colaboración con el Ministerio de Educación y Deportes de la República de Argentina, organizó la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe - “E2030: Educación y habilidades para el siglo XXI”.

En la reunión realizada el 24-25 de enero de 2017 en Buenos Aires, Argentina, participaron ministros de educación y representantes importantes del sector de la educación de los Estados Miembros de ALC; organizaciones bilaterales, regionales y multilaterales; agencias de la ONU; representantes de la sociedad civil; partes interesadas y expertos de la UNESCO.

Fue la primera reunión ministerial organizada dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4 - "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

La reunión brindó un espacio para el diálogo entre los ministros de educación y otras partes interesadas en torno al ODS 4 en el contexto de la Agenda de los ODS 2030. Los debates y el intercambio de información sobre varios temas educacionales relacionados con las metas del ODS 4, y sobre los mecanismos de coordinación y los instrumentos de monitoreo para lograr la E2030 en la región permitieron a los Estados Miembros de ALC alcanzar una visión y comprensión común de la E2030 en la región ALC. Este enfoque colectivo sobre la E2030 para la región se establece en la Declaración de Buenos Aires, la cual fue adoptada por los ministros al final de la reunión.

Objetivos de la reunión

Los objetivos de la reunión eran:

- Adoptar una Declaración Ministerial sobre un enfoque común para lograr la Agenda ODS4-E2030 en la región, incluyendo los medios de implementación, los instrumentos técnicos de apoyo y los mecanismos de monitoreo.
- Acordar una hoja de ruta para la implementación de la E2030, incluyendo un mecanismo de seguimiento contextualizado que responda a los desafíos y expectativas educacionales de la región.

Actividades de seguimiento

Una vez adoptada la Declaración de Ministerial, debido a la falta de tiempo los ministros decidieron que, con el fin de acordar y diseñar una hoja de ruta para la implementación de la E2030 en la región, un grupo técnico compuesto por representantes de los países de América Latina y el Caribe y colaboradores del sector de la educación podrían trabajar en una versión preliminar de la hoja de ruta.

Este informe apunta a sistematizar las discusiones sostenidas durante la reunión, enfatizando particularmente las prioridades y estrategias adoptadas en vista a la implementación de la E2030, para así servir de apoyo en la elaboración de la hoja de ruta.

Metodología de trabajo

Esta reunión incluyó paneles y una serie de mesas redondas, con la participación activa de ministerios y autoridades nacionales, así como expertos educacionales y representantes de otros grupos de interés.

Los temas a debatir fueron los siguientes:

- El estado de la educación en la región: las principales tendencias a la luz de la E2030;
- Un enfoque innovador de la educación de calidad en el contexto del aprendizaje a lo largo de la vida (contextos de aprendizaje, perspectivas, dimensiones, igualdad e inclusión, mecanismos de evaluación, etc.);
- Políticas y capacitación de docentes dentro del marco del aprendizaje a lo largo de la vida permanente;
- Aprendizaje inclusivo y de calidad para reducir la desigualdad y promover el desarrollo sostenible;
- Alianzas (colaboraciones, coaliciones estratégicas, mecanismos) para la implementación de la E2030.

Desarrollo de la reunión

I. Sesión inaugural

Esta sesión comenzó con las palabras de bienvenida del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina, **Su Excelencia Gustavo Zlauvinen**, quien luego se refirió a los desafíos impuestos por la nueva agenda para el desarrollo sostenible y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, destacando que para alcanzarlo se necesitaba un cambio de paradigma.

Posteriormente, el **Sr. Qian Tang**, Subdirector General de Educación de la UNESCO, partió mencionando la naturaleza universal y no prescriptiva del ODS 4 - Agenda E2030 y su nivel de ambición. Después de dar cuenta del progreso de la región en educación durante los últimos 15 años, especialmente en relación a las tasas primarias y la paridad de género, el Sr. Tang destacó los distintos desafíos que se deben abordar, haciendo hincapié en la preocupación por las distintas manifestaciones de desigualdad. La clave para invertir esta tendencia, indicó, era la inclusión. Con respecto a la consecución del ODS 4, el Sr. Tang adelantó que esto requerirá nuevas formas de trabajo, tales como la colaboración a nivel de país, redes, colaboración a nivel de sectores y alianzas flexibles que incluyan al sector privado, los medios y los parlamentarios. Reiteró la determinación de la UNESCO de apoyar a los países para que logren los objetivos educacionales.

El orador final de la sesión inaugural fue el Ministro de Educación y Deportes de la República de Argentina, **Su Excelencia Esteban Bullrich**. Luego de enfatizar que la educación se encuentra en el centro de las políticas de desarrollo del gobierno de Argentina, el Ministro Bullrich afirmó que la educación es clave para el progreso y la libertad, porque es el único medio de entregar poder a las personas, de fortalecer las instituciones y de sostener a la humanidad. Prosiguió indicando que el pilar principal de una educación de calidad eran los docentes y que se necesitaban nuevas formas de enseñanza. Concluyó afirmando que la educación une.

II. Introducción: ODS 4 – Educación 2030: Un enfoque multidimensional a la educación en tiempos difíciles

Sra. Cecilia Barbieri, Directora a.i. OREALC/UNESCO Santiago, enfatizó que los países ALC sabían dónde se encontraban en términos de desarrollo educacional, y también sabían adonde querían llegar para el 2030. La pregunta fundamental era cómo alcanzar juntos los objetivos educacionales para ese año. La Sra. Barbieri recordó que los países no partían de cero:

OREAL/UNESCO Santiago organizó durante los últimos dos años una serie de reuniones técnicas de alto nivel sobre diversos temas, desde la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) a la enseñanza y el aprendizaje, lo que brindó espacios importantes de diálogo. Indicó que, sobre todo, el punto de partida debería ser proteger los avances educacionales logrados en la región, es decir, no retroceder ([véase la presentación](#))

El **Sr. Jordan Naidoo**, Director de Apoyo y Coordinación de Educación 2030 de la UNESCO, describió, en referencia al ODS4-E2030, las principales características de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, principalmente el carácter enfocado de su gente y la interrelación entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el Sr. Naidoo se refirió al rol fundamental que la educación juega en el desarrollo sostenible; específicamente, mencionó cómo la educación estaba incluida en los otros ODS y explicó la visión y los principios que subyacen al ODS 4 y los objetivos relacionados con la educación. En el ODS 4, se refirió a cómo la educación tenía que preparar a los ciudadanos para el mundo actual inculcando habilidades cognitivas y no cognitivas, y destacó la importancia de reducir las barreras para el desarrollo de habilidades y la EFTP. Respecto a las formas de avance, hizo referencia al hecho de que, a pesar de que se trataba de una agenda mundial, su implementación era a nivel nacional, y apuntó a la necesidad de:

- articular mecanismos de coordinación a nivel mundial (tales como el Comité de Orientación sobre la Educación 2030), con aquellos regionales y nacionales.
- construir sobre las estructuras y planes regionales y nacionales actuales.
- evaluar el progreso regional y nacional sobre la base de revisiones de progreso regulares, voluntarias e inclusivas organizadas por el país.
- garantizar la vinculación y coordinación con la Agenda ODS más amplia.
- desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación nacionales, regionales y mundiales.
- aumentar el financiamiento educacional, a la vez que se asegura la responsabilidad y rendición de cuentas colectivas.

III. Panel de apertura: Educación y habilidades para el siglo XXI - Perspectivas desde y para América Latina y el Caribe

Esta sesión fue moderada por el **Sr. Jordan Naidoo**, Director de Apoyo y Coordinación de Educación 2030, UNESCO París. Las presentaciones fueron realizadas por los Ministros de Educación de Brasil y de la República de Argentina, dos de los tres países que representan a América Latina y el Caribe en el Comité de Orientación sobre la Educación 2030 (ODS). La sesión buscaba revisar el progreso de los mecanismos de coordinación, el monitoreo y la implementación de la Agenda 2030 ODS-Educación; analizar el estado de la educación y los principales desafíos del siglo XXI en la región; y entregar una guía estratégica y opciones de políticas para apoyar la implementación del ODS 4.

Antes de las presentaciones de los Ministros de Educación de Brasil y de la República de Argentina, la Sra. Cecilia Barbieri, Directora a.i. OREALC/UNESCO Santiago, dio inicio a la sesión refiriéndose a las tendencias educacionales en ALC y entregando información para los debates de la reunión en torno a la calidad de la educación, la enseñanza y sus políticas, y el aprendizaje a lo largo de la vida y las alianzas ([véase la presentación](#)).

En las siguientes dos presentaciones de la sesión inaugural el Ministro de Educación y Deportes de la República de Argentina, **Su Excelencia Esteban Bullrich**, y el Ministro de Educación de Brasil, **Su Excelencia José Mendonça Bezerra Filho** ([véase la presentación](#)), entregaron detalles sobre las prioridades de la educación, las reformas y actividades que se estaban realizando en ambos países, el progreso logrado y los desafíos de implementación existentes.

Los principales puntos incluyeron:

Prioridades (en coordinación con E2030)

- Enseñanza de calidad;
- Igualdad;
- Mejorar las políticas y la capacitación para docentes;
- Alfabetismo;
- Aprendizaje centrado en el estudiante;
- Entregar a los alumnos las herramientas para el siglo XXI;
- Mejorar el valor y la calidad de la capacitación técnica profesional;

Reformas, estrategias y acciones

- Reforma de la educación secundaria
- Plan de estudio común a nivel nacional
- Currículos flexibles y posibilidades de capacitación

Desafíos

- Cómo apoyar a los docentes y entregarles la motivación, el conocimiento y las herramientas necesarias para volverlos conscientes del poder transformativo que tienen;
- Cómo capacitar de mejor manera a los docentes en TIC y otros temas importantes;
- Encontrar mecanismos para colaborar de forma estrecha con países, agencias y organizaciones;

IV. Mesa redonda 1: Un foco renovado sobre la calidad de la educación para el desarrollo sostenible

La primera sesión de mesa redonda brindó un espacio para debatir sobre los enfoques innovadores de la calidad de la educación y el rol de la educación como un apoyo clave para el

desarrollo sostenible. El **Sr. Atilio Pizarro**, Coordinador del Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad en la Educación (LLECE), OREALC/UNESCO Santiago, moderó la sesión y las presentaciones fueron realizadas por la Secretaria de Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la República de Argentina, la **Sra. Mercedes Miguel**; la Subsecretaria de Educación de Chile, la **Sra. Valentina Quiroga** ([véase la presentación](#)); el Viceprimer ministro y el Ministro de Educación de San Cristóbal y Nieves, **Su Excelencia Shawn K. Richards** y el Ministro de Educación de Ecuador, **Su Excelencia Freddy Peñafiel Larrea**.

El Sr. Pizarro comenzó la sesión recordando que la educación de calidad incluye dimensiones diferentes y cambiantes, dependiendo de las aspiraciones y las expectativas de la sociedad ([véase la presentación](#)). Dicho esto, mencionó las tres dimensiones fundamentales para una educación de calidad - (1) relevancia; (2) pertinencia; (3) igualdad – y dos aspectos más operacionales – (4) eficiencia y (5) efectividad. Indicó que la educación de calidad implica:

- revisar los planes de estudio - la presencia de nuevos contenidos de aprendizaje en los planes de estudio de ALC es muy reducida;
- monitorear y evaluar los resultados de aprendizaje - un número importante de países de la región no cuentan con evaluaciones nacionales ni participan en internacionales; el foco de las evaluaciones todavía reside en gran medida en el aprendizaje primario y básico;
- diseñar programas y políticas - exigir decisiones políticas basadas en la evidencia e inversión en educación.

Luego se presentó un breve video titulado "Diles lo que quieres aprender", en el cual se mostraban los resultados de una encuesta en línea a gente joven de entre 15 y 25 años de edad de la región, donde se les preguntaba qué y cómo querían aprender.

Los resultados de esta iniciativa, liderada por la OREALC/UNESCO Santiago en conjunto con otras agencias, revelaron que la juventud de la región quería:

- aprender más allá de los tópicos tradicionales, tales como aritmética y alfabetismo;
- aprender a ser críticos, a ser ciudadanos responsables, a conocer sobre el mundo, etc.;
- aprender a través de modalidades distintas e interactivas.

En gran medida, el video puso de manifiesto las discrepancias entre las aspiraciones educacionales de la gente joven y los actuales sistemas educacionales en la región.

Los presentadores, cada uno respondiendo a preguntas específicas del moderador en relación al concepto y los desafíos de garantizar una educación de calidad en países y en la región dentro del contexto de E2030, indicaron los siguientes puntos:

Mensajes claves

- Las voces jóvenes importan: educación de calidad dentro del contexto de E2030 significa alinear lo que se enseña con las aspiraciones, los deseos y las necesidades de los jóvenes;

- Pertinencia y relevancia: la educación de calidad implica una alineación entre lo que se necesita en el mundo del trabajo y lo que se enseña;
- Formas innovadoras de enseñanza: la educación de calidad implica enseñanza en distintos espacios y formas;
- Enfoque integrado: se debe garantizar una educación de calidad en todos los niveles y permanente;
- Garantizar que nadie quede rezagado: la educación de calidad es inclusiva; implica intervenciones específicamente diseñadas, que tomen en cuenta las necesidades de la escuela y los estudiantes;
- Evaluación de los objetivos de aprendizaje: es esencial evaluar si los alumnos están logrando todo su potencial para identificar las trampas dentro de los sistemas educativos y para obtener información que permita mejorar las políticas educativas;

Acciones claves y áreas de foco:

- Planificación educacional amplia y exhaustiva;
- Revisar las políticas y la capacitación para docentes;
- Diseñar nuevas evaluaciones de aprendizaje;
- Involucrar a todos los actores relevantes en la formulación de programas y políticas;
- Fortalecer las instituciones de ETP y elevar su estatus en la sociedad: educar para el mundo del trabajo exige aprender nuevas habilidades y cualificaciones técnicas;
- La necesidad de generar estándares de cualificación regionales y competencias equitativas;
- Eficiencia y buen uso de recursos;
- Implementar una agencia de aseguramiento de la calidad que asesore los planes de evaluación nacionales e internacionales.
- Establecer un índice nacional sobre la calidad de la educación que permita no solo medir los resultados de aprendizaje, sino también las dimensiones de igualdad y eficiencia de la escuela;
- Generar autonomía y responsabilidad en las escuelas; entregar a las escuelas la responsabilidad de diseñar planes de mejora y darles mayor autonomía para desarrollar sus propios modelos de aprendizaje;
- Fortalecer y ampliar las evaluaciones de aprendizaje nacional, con el fin de incluir los resultados de aprendizaje y los factores contextuales;

Desafíos

- Garantizar que las evaluaciones sean usadas con el fin último de mejorar el aprendizaje y no de forma punitiva;
- Encontrar los mecanismos para formular políticas educativas de manera colaborativa e intersectorial, que garantice que todos los estudiantes estén aprendiendo con todo su potencial sin discriminación;

Las preguntas y comentarios posteriores sugerían que los países en la región enfrentaban desafíos muy similares para garantizar y evaluar la educación de calidad, y que lo que la

región necesitaba era identificar las acciones conjuntas que permitieran catalizar los esfuerzos nacionales.

V. *Mesa redonda 2. Aprender a aprender: habilidades claves para los docentes del siglo XXI. ¿Qué hacer en América Latina y el Caribe?*

El propósito de esta sesión era brindar un espacio para compartir experiencias y recomendaciones de políticas basadas en la evidencia sobre nuevos enfoques de enseñanza para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La sesión fue moderada por el **Sr. Pablo Cevallos Estarellas**, Director, IIEP-UNESCO Buenos Aires, y las presentaciones fueron realizadas por **Su Excelencia Marilú Martens Cortés**, Ministra de Educación de Perú; la Sra. Marcia Potter, Secretaria Permanente para el Ministerio de Educación y Cultura de las Islas Vírgenes Británicas; la **Sra. Margarita McPherson**, la Viceministra de Educación de Cuba; y el **Sr. Cristian Cox**, Director de la Secretaría Técnica, Estrategia Regional de Docentes de la UNESCO ([véase la presentación](#)).

Se le formularon preguntas específicas a cada presentador sobre el progreso de la enseñanza, el desarrollo profesional de los docentes y las certificaciones para docentes. Las presentaciones señalaron claramente el rol central de los docentes para que la educación fuera de calidad, y que la enseñanza y el desarrollo de éstos eran claves para la calidad. Los principales puntos de la discusión incluyeron:

Políticas y estrategias claves en la formación de docentes para que enseñen en el siglo XXI

- Reformar las carreras docentes: garantizar que las estructuras de la carrera docente sean diseñadas de forma que se valore, motive y profesionalice a los docentes; establecer una carrera basada en la meritocracia por medio de evaluaciones continuas; flexibilidad en las carreras docentes, que permita cargos a nivel administrativo;
- Desarrollo profesional de los docentes a través de una mejora en los programas de formación docente, la calidad de la formación docente y el liderazgo escolar;
- Calidad de los docentes mediante una formación de calidad: brindar a los docentes capacitación continua; identificar las necesidades de las escuelas y de la formación docente y alinear los planes de estudio de la formación docente; formar docentes para que sean educadores, inculcando conductas y actitudes que sean valoradas en la sociedad y útiles para el desarrollo sostenible; hacer buen uso de las TIC en la formación de docentes;
- Autonomía escolar: entregar incentivos, tales como bonos, por un buen desempeño del docente;

- Desarrollar un marco regional de cualificaciones, identificar resultados de aprendizaje para todas las cualificaciones de los docentes, incluyendo las certificaciones para docentes (CARICOM);
- Creación de estándares regionales para las prácticas de enseñanza que regulen las certificaciones para docentes y faciliten las licencias para la profesión docente (CARICOM);
- Trabajo intersectorial con el fin de garantizar que los docentes estén aprendiendo y sean capaces de enseñar sobre temas claves para la sociedad, y que los recursos sean bien utilizados;
- Incluir capacitación de ciudadanía como un criterio para la acreditación de las instituciones de formación docente: se necesita revisar los planes de estudio de la formación docente; alinear los planes de estudio escolares sobre ciudadanía con los planes de formación docente sobre ciudadanía;

Desafíos

- Garantizar que todos los docentes estén bien capacitados y obtengan certificaciones;
- Establecer estándares regionales de certificación para docentes;
- Garantizar que se suban los estándares de nivel de entrada a los programas de formación docente;
- Asegurar que los formadores de docentes estén certificados y en contacto con las dinámicas de clases y las realidades escolares;
- Superar las barreras técnicas y financieras con el fin de implementar las iniciativas necesarias;
- Garantizar que los docentes estén preparados para educar y enseñar a los estudiantes a ser ciudadanos responsables y democráticos en el siglo XXI.

VI. Mesa redonda 3: Educación para transformar vidas – aprendizaje a lo largo de la vida para promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En esta sesión, los oradores compartieron experiencias y evidencia sobre la necesidad de adoptar el aprendizaje a lo largo de la vida como un marco conceptual y principio organizador para las reformas educacionales con el fin de promover el desarrollo sostenible en la región. Los debates también giraron en torno a las posibles estrategias y acuerdos institucionales para implementar el aprendizaje a lo largo de la vida. La **Sra. Cecilia Barbieri** introdujo el tema y moderó el debate. Las presentaciones fueron realizadas por **Su Excelencia Carlos Canjura**, Ministro de Educación de El Salvador; la **Sra. Daniela Trucco**, oficial de Asuntos Sociales en la División de Desarrollo Social, CEPAL; la **Sra. Carmen Campero Cuenca**, Vicepresidente para América Latina, Consejo Internacional para la Educación Adulta ([véase la presentación](#)); y la **Sra. Carolina Belalcazar Canal**, Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje permanente (UNESCO-UIL, Hamburgo, Alemania).

En su introducción, la Sra. Barbieri destacó que el aprendizaje permanente requiere concebir la educación más allá del sistema formal, incluyendo y reconociendo las formas de aprendizaje informales y no formales y brindando todas estas distintas modalidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Añadió que la implementación de este concepto en los sistemas de educación de la región podría jugar un importante rol en la consecución de los otros ODS.

En las presentaciones se mencionaron varias dimensiones del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, y se indicó que su operación e implementación implican políticas exhaustivas e integradas.

Mensajes claves

- Los sistemas educativos, como sistemas integrales que incluyen oportunidades de aprendizaje permanente para todos, tienen el potencial de transformar sociedades, particularmente al abordar la desigualdad;
- Es necesario complementar las oportunidades de aprendizaje permanente con la promoción de una educación por la paz, la ciudadanía y la educación por los derechos humanos;
- El aprendizaje permanente es un concepto que se debería abordar de manera amplia, integral y compleja, incorporando distintas realidades sociales;
- Las desigualdades en la región, es decir, las desigualdades de género en relación al acceso a la educación, exigen el desarrollo de programas educacionales que incluyan distintas formas de aprendizaje, con un foco en el aprendizaje a lo largo de la vida
- Se deben concebir las trayectorias educacionales como un continuo, a la vez que se aborda la integración de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Es necesaria una percepción común de igualdad y, sobre esa base, cada país debería crear procesos de inclusión y reformas educacionales;
- La educación de adultos y jóvenes puede fortalecer el derecho a una educación de calidad para todos, reducir las múltiples dimensiones de desigualdad, reforzar la diversidad cultural, aumentar el acceso a las oportunidades laborales y promover la cohesión social;

Políticas y estrategias para la implementación del aprendizaje a lo largo de toda la vida

- Garantizar que los contenidos educativos sean coherentes con el contexto y se adapten a las necesidades de los alumnos, para evitar la deserción escolar;
- Foco en el acceso y la capacitación de jóvenes, garantizando la igualdad de género dado que, en general, las mujeres son las más excluidas;
- La formulación de políticas requiere la participación de varios actores (gobiernos, sociedad civil, sector privado, etc.).
- Formular políticas de educación TIC con el fin de aumentar el acceso a la educación, para así reducir la desigualdad llegando a los más marginados;
- Fomentar y consolidar las políticas integrales e intersectoriales desde una perspectiva de derechos humanos, que promueva la igualdad de género y garantice la participación activa de los ciudadanos;

- Aumentar el financiamiento del sector de educación y dirigir más recursos hacia aquellos más vulnerables y excluidos;
- Institucionalizar la educación adulta;
- Promover el diálogo informado y basado en evidencia sobre los beneficios del reconocimiento, la validación y la acreditación (RVA) del aprendizaje no formal e informal entre todos los actores interesados;

Desafíos

- Identificar qué competencias esenciales se deben adquirir a lo largo de la vida y cómo se puede reconocer, validar y acreditar el aprendizaje en modalidades no formales e informales;
- Como promover los entornos de aprendizaje innovadores, ya sea a través de las ciudades, el trabajo o los espacios públicos, y reconocer estos distintos entornos y modalidades de aprendizaje;
- Crear confianza, credibilidad y transparencia en el proceso de RVA y llegar a un consenso sobre los beneficios del RVA entre todos los actores interesados;

A pesar de la importancia del concepto para la Agenda E2030, los debates entre los Ministros en torno a este tema parecen limitados completamente a la idea de un sistema educacional, con un foco en áreas a las que antes se les prestaba menos atención (ETP, por ejemplo), en vez de la idea más amplia de ofrecer distintas oportunidades de aprendizaje informal y no formal.

VII. Mesa redonda 4: Monitorear la Agenda 2030; estado de los instrumentos y mecanismos para monitorear el ODS 4

En esta sesión, se invitó a los presentadores a referirse a la situación del marco de indicadores del ODS 4 y los desafíos relacionados para los sistemas nacionales e internacionales de información educacional, y a los criterios relevantes para monitorear el ODS 4 a nivel nacional y regional. La sesión fue moderada por la **Sra. Silvia Montoya**, Directora del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Montreal, y las presentaciones fueron hechas por el **Sr. Dean-Roy Bernard**, Secretario Permanente del Ministerio de Educación, Juventud e Información de Jamaica; **Su Excelencia Roberto Aguilar**, Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia; y la **Sra. Elena Duro**, Secretaria de Evaluación Educativa, Argentina (miembro del Grupo de Cooperación Técnica ODS4/E2030).

La Sra. Montoya introdujo el tema recordando que esta agenda de desarrollo sostenible y los indicadores para medir el progreso de la implementación fueron adoptados por los Estados Miembros y que las organizaciones internacionales estaban ahí para ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo sostenible. Antes de que los presentadores se tomaran el escenario, el **Sr. Juan Cruz Perusia**, Asesor Regional para América Latina y el Caribe,

UNESCO UIS en Santiago, se refirió al estado actual de los instrumentos y mecanismos para monitorear el ODS 4 ([véase la presentación](#)).

Los principales puntos incluyeron:

Mensajes claves

- Participación: es necesario incluir a todos los miembros de la sociedad interesados en el proceso de monitoreo a través de distintos medios y modalidades;
- Coordinación: es necesario mantener un nivel de coordinación entre los cuatro niveles de monitoreo;
- Diversidad: la región ALC es diversa y monitorear el progreso de la educación implica respetar y reconocer esta diversidad;
- Complementariedad: aun cuando enfrentan, en cierta medida, los mismos desafíos educacionales, los países de la región son diversos, y es sobre este balance entre las similitudes y las diferencias que se puede construir un sistema de monitoreo de forma complementaria;
- El éxito de la región exige un compromiso y gestiones para avanzar en conjunto;

Acciones claves y formas de avanzar

- Difundir y promover la agenda educacional y reflexionar sobre cómo adaptar los sistemas de información en sintonía con el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida permanente;
- Formular políticas de acuerdo con las prioridades nacionales y, dentro de ellas, trabajar para establecer mecanismos de seguimiento que permitan medir el progreso;
- Producir guías de orientación e intercambio de información sobre cómo la región ha progresado y cómo los sistemas de evaluación se tienen que mejorar o cambiar para que sean capaces de recolectar datos para los indicadores;
- Articular la agenda regional con el fin de sacar el mayor provecho a la cooperación regional;
- Evaluar la capacidad técnica nacional para producir indicadores e identificar qué indicadores se adoptarán a nivel regional;
- Fortalecer y diseñar marcos nacionales de evaluación: para rastrear y evaluar el progreso de los resultados de aprendizaje relevantes y eficaces, es necesario revisar, diseñar y mejorar las evaluaciones de aprendizaje;
- Enfoques coordinados e integrados, que involucren a distintos ministerios en los mecanismos de monitoreo;
- Alinear las prioridades nacionales con los objetivos educacionales;
- Establecer y fortalecer las instituciones nacionales que monitorean el desempeño de la educación;

Desafíos

- Garantizar financiamiento permanente para abordar las limitaciones técnicas y financieras;

Reconceptualizar algunos elementos de la agenda y objetivos educacionales de acuerdo con las realidades de la región y de sus países (por ejemplo, la comprensión del derecho a la educación difiere en cada país) y adaptar el monitoreo y la recolección de datos;

VIII. Mesa redonda 5: Alianzas e instrumentos para la implementación de la E2030 - Construir coaliciones

En esta sesión, los actores estatales y no estatales compartieron ideas e iniciativas para alcanzar el ODS-4 y otras áreas relacionadas con la educación en otros ODS, en vista de desarrollar la colaboración intersectorial y las alianzas como apoyo para la E2030. La sesión fue moderada por el **Sr. Jorge Sequeira**, asesor educacional, y las presentaciones fueron realizadas por el **Sr. Vincenzo Placco**, Especialista Regional de Educación Inclusiva, UNICEF-Oficina Regional para América Latina y el Caribe; la **Sra. Betilde Muñoz-Pogossian**, Directora del Departamento de Inclusión Social, Organización de Estados Americanos; el **Sr. Paulo Speller**, Secretario General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el **Sr. Alfredo Jiménez**, Coordinador Técnico, Parlatino; la **Sra. Camila Croso**, Coordinadora General, Campaña de América Latina por el Derecho a la Educación (CLADE); y el **Sr. Sergio Kaufman**, Accenture Latinoamérica.

Al momento de introducir el tema, el Sr. Sequeira enfatizó la urgente necesidad de que todos los socios educacionales trabajen en conjunto para implementar la E2030. Los principales temas de la presentación incluyeron:

Mensajes claves

- Las alianzas son un medio esencial para implementar el ODS4-E2030;
- Cooperación y coordinación institucional entre todos los socios: la duplicación de esfuerzos no se justifica, particularmente tomando en cuenta los limitados recursos; es crucial alinear y vincular las agendas regionales de las organizaciones educacionales y multilaterales; evitar el exceso de burocracia;
- La educación es un derecho humano y, por lo tanto, todas las iniciativas deberían emanar de esta premisa;
- La formulación de las políticas educacionales para implementar el ODS 4-E2030 necesita ser incluida en un proceso de consulta inclusivo, particularmente prestando atención a las voces de los estudiantes;

- Inclusión de la sociedad civil en las arquitecturas de la E2030: involucrar a una gama amplia de organizaciones de la sociedad civil es uno de los motores para lograr los objetivos educacionales;
- Educación y su interrelación con los otros ODS; se tiene que fomentar un diálogo intersectorial y establecer colaboraciones que permitan mejorar los resultados de desarrollo;

Colaboración y alianzas intersectoriales

- Facilitación del diálogo político y promoción del compromiso regional: las instituciones intergubernamentales pueden facilitar diálogos políticos colocando tópicos en las agendas de las reuniones;
- Producción, difusión de conocimiento e intercambio de buenas prácticas entre todos los actores interesados;
- Creación de una plataforma regional entre los socios de educación, para permitir un intercambio fluido y un fácil acceso a la información;
- Sistematización de las prácticas y las políticas sobre temas relacionados con la desigualdad en la educación;
- Combinar la experticia en un área en particular con el fin de aprovechar los esfuerzos y los recursos;
- Implementar estrategias colaborativas con los gobiernos que permitan identificar las brechas para garantizar el derecho a la educación;

IX. Debate ministerial sobre la declaración

Puntos principales de la discusión:

- **Docentes:** Se reconoció el papel central que desempeñan los docentes y también el resto de profesionales de la educación, como los directores o los coordinadores pedagógicos, de tal forma que en la Declaración el punto 11 quedó de la siguiente manera: “Reconocemos el rol central que desempeñan los docentes y demás profesionales del ámbito educativo para alcanzar una educación de calidad...”
- **Gratuidad:** En la discusión se destacó la importancia de la gratuidad de la educación, atendiendo a la diversidad y diferentes realidades (legislativas, económicas, culturales) de los países y sus sistemas educativos, manifestadas en particular por la comunidad del Caribe y existentes entre éstos y los países de la región. Para respetar esta diversidad, se llegó al consenso de reafirmar el compromiso con el ODS 4 – meta 4.1 “velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”.

- **Lengua materna:** Existe un fuerte compromiso en la región respecto al derecho a la educación en lengua materna. Sin embargo, se destacó que este derecho exige unas determinadas capacidades nacionales, por lo tanto, atendiendo a esta diversidad se acordó hacer un esfuerzo para priorizar la educación en lengua materna.
- **EDS y ECM:** Se manifiesta un importante compromiso con la meta 4.7, relativo a la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible. En el seno de la discusión se enfatizó en la necesidad de impulsar la inclusión de la gestión de riesgos y desastres en los currículos educativos nacionales y de promover entornos de aprendizaje seguros.
- **Financiamiento y gobernanza:** La región manifestó su compromiso para incrementar progresivamente el financiamiento de la educación. Algunos países resaltaron la necesidad de involucrar además de a los gobiernos aliados clave en la realización del derecho a la educación.
De igual forma, se destacó la necesidad de hacer un buen uso de los recursos existentes, garantizando la transparencia y rendición de cuentas.
- **Educación para adultos:** Representantes de la sociedad civil subrayaron la importancia de que se prioricen las políticas educativas para las personas jóvenes y adultas en los países de la región, incluyendo un aumento del presupuesto público. Se recalcó que este tipo de educación es parte integrante del derecho a la educación.

Al final de la discusión la Declaración de Buenos Aires fue aprobada por consenso. Además, se pactaron los siguientes acuerdos:

- Conformar un Grupo Técnico para dar seguimiento a la reunión Regional Ministerial de Buenos Aires, específicamente, para diseñar un borrador de hoja de ruta para la región.
- Las próximas reuniones regionales de educación tendrán lugar en 2018 en el Estado Plurinacional de Bolivia y en 2019 en Antigua y Barbuda.



E2030: EDUCACIÓN Y HABILIDADES PARA EL SIGLO 21

PROGRAMA PRELIMINAR

I Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe

“Educación y habilidades para el siglo 21”

**Palacio San Martín
Buenos Aires, Argentina
24 - 25 de enero de 2017**

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC/UNESCO Santiago, y el Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina, organizan la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe “E2030: Educación y habilidades para el siglo 21”. De la reunión se espera:

- Adoptar una Declaración ministerial que dé cuenta de un abordaje conjunto de las metas del ODS4-Agenda E2030 y el aprendizaje en la región, incluyendo modalidades de implementación, instrumentos de apoyo y mecanismos de seguimiento.
- Definir una hoja de ruta consensuada para la implementación de la Agenda E2030 que responda a la situación socio-económica y expectativas educativas de la región.

Día 1, martes, 24 de enero 2017	
Mañana	
08:30 - 09:00	Registro de participantes en el Palacio San Martín, Calle Arenales 761
09:00 - 09:30	<p>Sesión inaugural</p> <p>Sr. Qian Tang, Subdirector General de Educación, UNESCO</p> <p>S.E. Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina (<i>por confirmar</i>)</p>
09:30 - 09:45	<p>Objetivos de la reunión</p> <p>Sra. Cecilia Barbieri, Directora a.i., OREALC/UNESCO Santiago</p>
09:45 - 10:00	<p>Introducción: ODS 4 - Educación 2030: un enfoque multidimensional a la educación en tiempos complejos.</p> <p>Sr. Jordan Naidoo, Director, División de Apoyo y Coordinación de la Agenda de Educación 2030, UNESCO Paris</p>
10:00 - 11:20	<p>Sesión de apertura: Educación y habilidades para el siglo 21 - Miradas desde y para América Latina y el Caribe</p> <p><i>En esta sesión, los Ministros de los países que representan a América Latina y el Caribe en el Comité Directivo del ODS4- Educación 2030 presentarán los avances realizados en los mecanismos de coordinación, monitoreo e implementación del ODS4-Educación 2030, analizarán la situación educativa y los principales desafíos para el siglo 21 en la región y proporcionarán orientación estratégica y recomendaciones de políticas para apoyar la implementación del ODS 4.</i></p> <p>Introducción: Sr. Jordan Naidoo, Director, División de Apoyo y Coordinación de la Agenda de Educación 2030, UNESCO Paris – Moderador</p> <p>Presentación: insumos para el debate “Educación y habilidades siglo 21”, Sra. Cecilia Barbieri, Directora a.i., OREALC/UNESCO Santiago</p> <p>Expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excmo. Señor Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes, República Argentina - Excmo. Señor José Mendonça Bezerra Filho, Ministro de Educación, Brasil <p>Comentarios, P&R</p>
11:20 - 11:40	Pausa café
11:40 - 13:00	<p>Mesa redonda 1: Un enfoque renovado sobre la calidad de educación para el desarrollo sostenible</p> <p><i>En esta mesa se debatirán enfoques innovadores sobre la calidad de la educación, atendiendo a la realidad de América Latina y el Caribe y considerando el rol clave de la educación en la Agenda de Desarrollo Sostenible, con miras a construir un enfoque común sobre los pasos a seguir y el rol de la educación como principal facilitador para un desarrollo sostenible.</i></p> <p>Introducción y presentación del video “Diles qué quieres aprender”: Sr. Atilio Pizarro, Coordinador, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), OREALC/UNESCO Santiago – Moderador</p> <p>Expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sra. Mercedes Miguel, Secretaria de Innovación y Calidad en Educación, Ministerio de Educación y Deportes, Argentina (miembro del Comité Directivo del ODS4- Educación 2030 en representación de Argentina) - Excmo. Señora Valentina Quiroga, Sub Secretaria de Educación, Ministerio de Educación, Chile - Excmo. Señor Shawn K. Richards, Vice Primer Ministro y Ministro de Educación, Juventud, Deportes y Educación, St. Kitts y Nevis

	<ul style="list-style-type: none"> - Excmo. Señor Freddy Peñafiel Larrea, Ministro de Educación, Ecuador Comentarios, P&R
13:00 - 14:15	Almuerzo en Salón Los Frescos
Día 1, martes, 24 de enero 2017	
Tarde	
14:30 - 16:00	<p>Mesa redonda 2: Aprender a aprender: habilidades clave para educadores del Siglo 21. ¿Qué hacer en América Latina y el Caribe?</p> <p><i>'Escuelas del Siglo 19, docentes del Siglo 20, estudiantes del Siglo 21'. A través de la presentación de experiencias implementadas en algunos países, se debatirán en esta mesa estrategias nacionales y recomendaciones de política basadas en datos empíricos acerca de enfoques innovadores sobre procesos de enseñanza y políticas docentes para enfrentar los desafíos del Siglo 21.</i></p> <p>Introducción: Sr. Pablo Cevallos Estarellas, Director, IPE- UNESCO Buenos Aires - Moderador</p> <p>Expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excmo. Señora Marilú Martens Cortés, Ministra de Educación, Perú - Sra. Marcia Potter, Secretaria Permanente, Ministerio de Educación y Cultura, British Virgin Islands, - Excmo. Señora Margarita McPherson, Vice Ministra de Educación, Cuba - Sr. Cristian Cox, Jefe de la Secretaria Técnica, Estrategia Regional de Docentes de la OREALC/UNESCO Santiago <p>Comentarios, P&R</p>
16:00 - 16:20	Pausa café
16:20 - 17:40	<p>Mesa redonda 3: Educación para transformar vidas: aprendizajes a lo largo de la vida para avanzar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible</p> <p><i>En esta mesa se compartirán experiencias, estudios y evidencias recientes sobre la necesidad de adoptar el aprendizaje a lo largo de la vida como marco conceptual y principio organizador para llevar adelante reformas educativas con el fin de avanzar en el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible en la región; también se debatirán posibles estrategias y gestiones institucionales que conduzcan a su implementación.</i></p> <p>Introducción: Sra. Cecilia Barbieri, Directora a.i., OREALC/UNESCO Santiago – Moderadora</p> <p>Expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excmo. Señor Carlos Canjura, Ministro de Educación, El Salvador - Sra. Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL - Sra. Carmen Campero Cuenca, Vicepresidente para América Latina, ICAE - Sra. Carolina Belalcazar Canal, Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda La Vida (Hamburgo, Alemania) <p>Comentarios, P&R</p>
20:15 - 22:30	<p>Cena ofrecida por el Excmo. Sr. Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes de Argentina</p> <p>Museo Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA), Av. Figueroa Alcorta 3415</p>
Día 2, miércoles, 25 de enero 2017	
Mañana	
09:00 - 09:15	Breve resumen de la jornada anterior
09:15 - 10:30	Mesa redonda 4: Monitoreo de la Agenda E2030, estado de situación de los mecanismos

	<p>globales y temáticos de monitoreo del ODS 4</p> <p><i>En esta mesa se expondrá acerca del estado de situación de los marcos de monitoreo de las metas del ODS 4 y los desafíos para los sistemas nacionales e internacionales de información educativa, incluyendo la identificación de criterios relevantes para el seguimiento de la agenda a nivel nacional y regional.</i></p> <p>Introducción: Sra. Silvia Montoya, Directora, Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Montreal – Moderadora</p> <p>Presentación: Estado actual de los instrumentos generales y temáticos para el monitoreo del ODS 4 - Sr. Juan Cruz Perusia, Asesor regional para América Latina y el Caribe, Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Santiago</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Dean-Roy Bernard, Secretario Permanente, Ministerio de Educación, Juventud e Información, Jamaica - Sra. Susana Postigo, Directora General de Planificación, Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia - Sra. Elena Duro, Secretaria de Evaluación Educativa, Argentina (miembro del Grupo de Cooperación Técnica para ODS 4-E2030) <p>Comentarios, P&R</p>
10:30 - 10:50	<p>Pausa café</p>
10:50 - 12:10	<p>Mesa redonda 5: Alianzas e instrumentos para la implementación de E2030 – construyendo coaliciones</p> <p><i>En esta mesa se compartirán ideas e iniciativas de actores estatales y no estatales para el logro del ODS 4 y las metas de educación en los otros Objetivos, con miras a identificar y crear sinergias y colaboración intersectorial a nivel regional para impulsar la Agenda de Educación 2030.</i></p> <p>Introducción: Moderador (por confirmar)</p> <p>Expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Francisco Benavides, Asesor Regional de Educación, UNICEF - Sr. Luis Porto, Asesor Estratégico del Secretario General, Organización de los Estados Americanos - Sr. Paulo Speller, Secretario General, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Sr. Alfredo Jiménez, Coordinador Técnico, Parlatino - Sra. Camila Croso, Coordinadora General, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación - Sr. Sergio Kaufman, Accenture Latinoamérica <p>Comentarios, P&R</p>
12:10 - 13:45	<p>Presentación de la propuesta de Declaración</p> <p><i>En esta sesión los Ministros de los tres países que representan a América Latina y el Caribe en el Comité Directivo del ODS4- Educación 2030, harán lectura de la propuesta final de Declaración basada en una perspectiva regional común sobre la E2030 y se dará espacio a las intervenciones de los países.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Excmo. Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes, República de Argentina - Excmo. Roberto Iván Aguilar Gomez, Ministro de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia - Excmo. José Mendonça Bezerra Filho, Ministro de Educación, Brasil <p>Moderadores:</p> <p>Excmo. Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes, República de Argentina</p>

	<p>Sr. Qian Tang, Subdirector General de Educación, UNESCO</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Representantes de Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe</p>
13:45 - 15:15	Almuerzo en Hall de los Espejos y Salón Los Frescos
Día 2, miércoles, 25 de enero 2017	
Tarde	
15:30 - 16:30	<p>Adopción de la Declaración de Buenos Aires</p> <p>Palabras de clausura</p> <p>Sr. Qian Tang, Subdirector General de Educación, UNESCO</p> <p>Excmo. Señor Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes, República de Argentina</p>
16:30 - 16:45	Presentación Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018 en Córdoba, Argentina
16:45 - 17:15	Pausa Café
17:15 - 18:30	<p>Grupo de trabajo sobre la hoja de ruta</p> <p>Ministros(as) o sus representantes, representantes de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, de organizaciones multilaterales y regionales, de la sociedad civil y otros actores están invitados a participar en esta sesión de trabajo para definir una hoja de ruta consensuada basada en la declaración.</p>
19:00	Cóctel ofrecido por el Excmo. Señor Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes de Argentina

PARTICIPANTES

PAÍS	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO
DELEGADOS			
ANTIGUA & BARBUDA	Antigua y Barbuda - Ministry of Education, Science and Technology	Mr. Michael Browne	Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
	Antigua y Barbuda - Ministry of Education, Science and Technology	Ms. Rosa Greenway	Secretaria Permanente
	Antigua y Barbuda - Ministry of Education, Science and Technology	Ms. Clare Browne	Directora de Educación
ARGENTINA	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Esteban Bullrich	Ministro de Educación y Deportes de la Nación
	Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Gustavo Zlauvinen	Subsecretario de Relaciones Exteriores
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Mercedes Miguel	Secretaria de Calidad e Innovación Educativa
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Francisco Miguens Campos	Director Nacional de Cooperación Internacional y Secretario Adjunto de la CONAPLU
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Max Gulmanelli	Secretario de Gestión Educativa
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Elena Duro	Secretaria de Evaluación Educativa
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Albor Cantard	Secretario de Políticas Universitarias
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Carlos McAllister	Secretario de Deporte, Educación Física y Recreación
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Gabriel Sánchez Zinny	Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Cecilia Veleda	Directora Ejecutiva
	Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Orlando Macció	Secretario General del Consejo Federal de Educación
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Guillermo Fretes	Gerente General de EDUCAR SE	

Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Félix Lacroze	Subsecretario de Coordinación Administrativa
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Diego Marías	Jefe de Gabinete
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Ana Ravaglia	Subsecretaria de Enlace y Cooperación Intersectorial e Institucional
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Danya Tavela	Subsecretaria de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Ezequiel Christy Newbery	Subsecretario de Gestión y Políticas Socioeducativas
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Noel Zemborain	Coordinadora Nacional de Compromiso por la Educación
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sra. Inés Cruzalegui	Jefa de Gabinete de Asesores de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Argentina - Ministerio de Educación y Deportes de la Nación	Sr. Jorge Sequeira	Consultor Externo
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sra. Andrea Repetti	Ministro - Dirección de Organismos Internacionales
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Franco Ruggiero	Secretario de Embajada - Dirección de Organismos Internacionales
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sra. María Carolina Bustos	Primer Secretario - Dirección de Organismos Internacionales
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Rodolfo Terragno	Embajador, Delegado Permanente de la República Argentina ante la UNESCO
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Armando Maffei	Ministro - Dirección General de Asuntos Culturales
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sra. Mercedes Parodi	Ministra - Dirección General de Asuntos Culturales
Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Raúl Pelaez	Director de Organismos Internacionales

	Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sr. Horacio Galli	Director de MERCOSUR Político
	Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sra. Pilar Toloza	Consultor Experto PNUD - Dirección de MERCOSUR Político
	Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Sra. María del Pilar Toloza	Consultor Experto PNUD - Dirección de MERCOSUR Político
	Embajada de España en Argentina	Sr. Franciso Moldes Fontán	Consejero de Educación
	Embajada de España en Argentina	Sr. Juan Hernández Alfaro	Secretario General de la Consejería de Educación
	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Argentina	Sra. Gabriela Agosto	Secretaria Ejecutiva
	CONEAU Argentina - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Sr. Néstor Pan	Presidente
	CONEAU Argentina - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Sr. Alberto Dibbern	Representante MEyD
	CIN Argentina - Consejo Interuniversitario Nacional	Sr. Guillermo Tamarit	Presidente
	CIN Argentina - Consejo Interuniversitario Nacional	Sr. Rodolfo Tecchi	Vicepresidente
	Argentina - Gobierno de la República de Argentina	Sra. Alicia Besada	Diputada de la Nación
	Argentina - Universidad Nacional de Córdoba	Sra. Mirian Carballo	Secretaria de Relaciones Internacionales
BOLIVIA	Bolivia - Ministerio de Educación	Sr. Roberto Aguilar	Ministro de Educación, Vicepresidente del Comité de Dirección ODS 4/E2030
	Bolivia - Ministerio de Educación	Sra. Susana Postigo	Directora de Planificación
BRASIL	Brasil - Ministerio de Educación	Sr. José Mendonça Bezerra Filho	Ministro de Educación
	Brasil - Ministerio de Educación	Sra. Nádia María Ferreira de Araujó	Asesora Especial
	Brasil - Ministerio de Educación	Sr. Leonardo de Souza Leão	Asesor Especial
	Brasil - Ministerio de Educación	Sra. María Auriana Pinto Diniz	Jefa Asesoría Internacional
	Brasil - Ministerio de Educación	Sra. Carmen Moreira de Castro Neves	Directora de Formulación de contenidos educacionales

	Brasil - Ministerio de Educación	Sr. Rafael Monteiro de Carvalho	Asesor
	Brasil - Ministerio de Educación	Sr. Diego Dubard de Moura Rocha	Asesor
	Brasil - Embajada de Brasil en Argentina	Sr. Sergio Danese	Embajador
	Brasil - Embajada de Brasil en Argentina	Sr. Octavio Lopes	Jefe del Sector Educativo
CHILE	Chile - Ministerio de Educación	Sra. Valentina Quiroga	Subsecretaria de Educación
	Chile - Ministerio de Educación	Sra. Elizabeth Rubio	Jefa de Relaciones Internacionales
	Chile - Embajada de Chile en Argentina	Sr. Roberto Ruiz Piraces	Primer Secretario
	Chile - Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. Macarena Sarras	Encargada de UNESCO
	Chile - Ministerio de Educación	Sra. Flavia Fiabane	Secretaria Técnica
COLOMBIA	Colombia - Ministerio de Educación	Sra. Luz Amparo Medina	Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
COSTA RICA	Costa Rica - Ministerio de Educación	Sr. Marco Tullio Fallas Diaz	Viceministro Administrativo
CUBA	Cuba - Ministerio de Educación	Dr. C. Margarita Mcpherson Sayú	Viceministra de Educación Básica
	Cuba - Ministerio de Educación	Sra .Zoe Lucía La Red Iturria	Directora Nacional de Secundaria Básica
	Cuba - Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Reisel Romero Reyes	Comisión Nacional Cubana de la UNESCO
	Embajada de Cuba en Argentina	Sr .Orestes Pérez Pérez	Embajador
	Embajada de Cuba en Argentina	Sra. Daylenis Sánchez Tosar	Funcionario a Cargo de Asuntos de Educación
ECUADOR	Ecuador - Ministerio de Educación y Cultura	Sr. Freddy Peñafiel	Ministro de Educación y Cultura
	Ecuador - Ministerio de Educación y Cultura	Sra. Alia Romy Hassan	Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales
	Embajada de Ecuador en Argentina	Sra. Gloria Vidal	Embajadora
EL SALVADOR	El Salvador - Ministerio de Educación	Sr. Carlos Mauricio Cajura Linares	Ministro de Educación

GUATEMALA	Guatemala - Ministerio de Educación	Sr. José Inocente Moreno Cábora	Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa
HAÍTÍ	Haití - Ministry of National Education and Professional Development	Mr. Elicell Paul	Director del Gabinete Ministerial
	Haití - Ministry of National Education and Professional Development	Mr. Vincent Miloody	Director Oficina de Comunicación del Ministro de Educación
JAMAICA	Jamaica - Ministry of Education, Youth and Information	Mr. Dean-Roy Bernard	Secretaria Permanente
	Jamaica - Ministry of Education, Youth and Information	Ms. Vivienne Johnson	Director, Unidad de Análisis, Investigación y Estadísticas de Políticas
MÉXICO	México - Embajada de México en Argentina	Sr. Diego De La Vega Wood	Tercer Secretario